En la ciudad de Monterrey, capital del Estado de Nuevo León, siendo las 12:37 doce horas con treinta y siete minutos, del día 06-seis de noviembre de 2020-dos mil veinte, se reunieron los integrantes del Secretariado Técnico Local del Estado de Nuevo León, a través de la plataforma Zoom corporativo de la COTAI, con el objeto de celebrar la primera sesión extraordinaria del cuarto año de actividades de este Secretariado.

Para iniciar, licenciado Francisco Guajardo Martínez procedió con la instalación de la sesión, por lo que se verificó la asistencia de los integrantes del Secretariado, quienes fueron convocados oportunamente en términos de los artículos 10 fracción II, 19 y 43 de los Lineamientos de Gobernanza del Secretariado Técnico Local del Estado de Nuevo León para el despliegue del Ejercicio de Gobierno Abierto.

Al efecto, se contó con la presencia de los siguientes integrantes / suplentes del Secretariado Técnico Local:

* Lic. Félix Fernando Ramírez Bustillos, Jefe de Transparencia del H. Congreso del Estado de Nuevo León.
* Ciudadano Juan Manuel Ramos Mejía, Director de REDESQUINTOPODER IDEA AC,
* Lic. Nissi J. Valdovinos González, representante de Cómo Vamos Nuevo León.
* Lic. Verónica Alejandra Garza Martínez, representante de Despierta, Cuestiona y Actúa A.C.
* Lic. Francisco R. Guajardo Martínez, Comisionado Vocal de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León.
* Como invitado permanente el Lic. Joel García Calderón, Director de Gobierno Abierto de Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León.

A continuación, se sometió a la consideración del Secretariado el orden del día a tratar, siendo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Pase de lista de asistencia y verificación del quórum;
2. Declaración de instalación de la sesión;
3. Lectura y aprobación del orden del día;
4. Asuntos específicos a tratar:
	1. Análisis y en su caso elección por parte de las y los integrantes del Secretariado Técnico Local, de la persona que ocupará el cargo de Facilitador del ejercicio local de gobierno abierto.
5. Clausura de la sesión.

Posteriormente, el licenciado Francisco Guajardo Martínez, preguntó a las y los asistentes si deseaban realizar alguna manifestación respecto al orden del día. Al no existir comentarios sometió a votación de las y los integrantes del Secretariado, la aprobación del orden del día de la primera sesión extraordinaria, mismo que fue aprobado por unanimidad de votos.

Dando atención al cuarto punto del orden del día aprobado para la primera sesión extraordinaria, el Comisionado Francisco Guajardo sometió a la consideración de los presentes el apartado “a” de los asuntos específicos, referente al análisis y en su caso elección por parte de las y los integrantes del Secretariado Técnico Local, de la persona que ocupará el cargo de Facilitador del ejercicio local de gobierno abierto.

En este sentido el licenciado Joel García Calderón, Director de Gobierno Abierto de la COTAI, comentó que, respecto a este tema, como ya se había expuesto anteriormente, se compartieron con las y los integrantes del Secretariado las propuestas de candidatos a ocupar el cargo de facilitador del ejercicio, a quienes se les envió un correo electrónico comentándoles la situación y cuestionando si existe interés de su parte para integrarse al ejercicio de gobierno abierto.

Joel García refiere que, hasta este día, solamente el doctor Severo Efraín Villarreal Solís manifestó vía correo, su interés y disposición de integrarse al ejercicio como Facilitador del mismo. Derivado de lo anterior, pone a consideración del Secretariado voten a favor o en contra de la designación del doctor Villarreal Solís como Facilitador del ejercicio.

En este sentido, el licenciado Francisco Guajardo Martínez pregunta a las y los integrantes del ejercicio si tienen algún comentario sobre esta propuesta, al no existir manifestaciones, solamente agregó que la COTAI ha trabajo en diferentes ocasiones con el doctor Villarreal Solís, reconoció su experiencia y profesionalismo, situación que beneficiará al ejercicio, ya que, dedicará el tiempo necesario para cumplir con su función de Facilitador.

Respecto a este tema el ciudadano Juan Manuel Ramos Mejía, pregunta que, en caso de que no sea elegido el doctor Villarreal Solís como Facilitador, cuál sería la ruta a seguir para la elección de esta figura. A lo que el Comisionado Guajardo Martínez comenta que, al darse este supuesto, se tendría que llevar a cabo un proceso de convocatoria abierta, a fin de contar con la participación de un mayor número de personas.

Por su parte la licenciada Nissi Valdvinos González, representante de Cómo Vamos Nuevo León comenta a las y los integrantes presentes, la importancia de elegir al Facilitador, esto, en relación con los tiempos que vive el Secretariado y buscando con ello evitar retrasar aún más el ejercicio.

Ante estas precisiones, el licenciado Félix Ramírez Bustillos se suma a los comentarios expuestos por los representantes de Redes Quinto Poder y de Cómo Vamos Nuevo León, deseando que, con la elección evitemos un proceso de convocatoria que pudiera extenderse por dos o tres meses más.

Al no existir más comentarios al respecto, el licenciado Francisco Guajardo Martínez, sometió a la consideración de las y los integrantes del Secretariado la propuesta para designar al doctor Severo Efraín Villarreal Solís, como Facilitador del ejercicio de gobierno abierto, misma que fue aprobada por unanimidad de votos de las y los integrantes presentes.

Concluido el asunto específico y continuando con el desarrollo de la sesión, Juan Manuel Ramos Mejía comentó respecto al tema de la actualización de las bases de coordinación del ejercicio, que en los próximos días estará enviando una serie de propuestas de modificaciones a fin de que sean compartidas entre las y los integrantes y analizadas durante la próxima sesión ordinaria del Secretariado.

Por su parte, Nissi Valdovinos solicitó que en la próxima reunión sea presentada una propuesta de tablero de seguimiento a los compromisos del ejercicio, mediante la cual se vea reflejada la conclusión de los proyectos que ya fueron determinados como concluidos.

Agotados los asuntos enlistados en el orden del día, el Comisionado Francisco Guajardo procedió al desahogo del quinto punto del orden del día, correspondiente a la clausura de la sesión.

Finalmente, se concluyó la primera sesión extraordinaria del cuarto año de actividades del Secretariado Técnico Local del Estado de Nuevo León, siendo las 12:51-doce horas con cincuenta y uno minutos del día 06-seis de noviembre de 2020-dos mil veinte, firmando al calce los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.

|  |  |
| --- | --- |
| **C. JUAN MANUEL RAMOS MEJÍA Representante de Redes Quinto Poder IDEA, A.C.** | **LIC. NISSI J. VALDOVINOS GONZÁLEZ****Representante de Cómo Vamos****Nuevo León** |
| **LIC. FÉLIX FERNANDO RAMÍREZ BUSTILLO****Representante del H. Congreso del Estado de Nuevo León.** | **LIC. VERÓNICA ALEJANDRA GARZA MARTÍNEZ****Representante de Despierta, Cuestiona y Actúa A.C.** |
| **LIC. FRANCISCO R. GUAJARDO MARTÍNEZ****Representante de la Comisión de Transparencia y** **Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León.** |

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS ES PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CUARTO AÑO DE ACTIVIDADES DEL SECRETARIADO TÉCNICO LOCAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA 06-SEIS DE NOVIEMBRE DE 2020-DOS MIL VEINTE, QUE VA EN 03-TRES HOJAS. -